

 Concejo Municipal De Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 4

TRD: 100-02

ACTA No. 034  
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del veinte (20) de marzo de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidido el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 032 del 18 de marzo de 2019.
- 5.- Citación doctor Juan Carlos Rengifo Velasco Contralor Municipal de Yumbo con el tema entidades y funcionarios sancionados como resultado del proceso de auditoría fiscal, control fiscal a recursos del componente para la paz y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 032 del 18 de marzo de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctor Juan Carlos Rengifo Velasco Contralor Municipal de Yumbo con el tema entidades y funcionarios sancionados como resultado del proceso de auditoría fiscal, control fiscal a recursos del componente para la paz y otros  
**Tiene la palabra el doctor Juan Carlos Rengifo** y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, manifestando como puntos importantes lo siguientes: cumplimiento plan de acción vigencia 2018, proceso control fiscal participativo 100%, proceso auditoría fiscal, proceso de responsabilidad fiscal por 17 mil millones de pesos, proceso de cobro coactivo.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

 Concejo Municipal De Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 2 de 4

TRD: 100-02

**El Concejal Oscar Uribe dice:** en días pasado estuvieron aquí los 13 rectores de las instituciones educativas del municipio de Yumbo y nos hacían un clamor que era que por medio de la Secretaría de Educación municipal porque no tener un grupo multidisciplinario donde hubieran contadores y expertos en el tema financiero para manejar los recursos que tiene cada institución educativa, nosotros que promovimos el acuerdo de Contralor estudiantil, pero los rectores se están quejando de que no tienen el equipo multidisciplinario para fortalecer y poder enviar esos informes a ustedes como Contraloría municipal, no sé cómo ustedes que pueden hacer con la instituciones educativas rectores para hacer una capacitación o que apoyo como Contraloría municipal están dando a estos rectores para poder tener un control eficiente en los recursos que se están girando a cada institución educativa, dejo la inquietud sino para que nos lo envié por Secretaría General.

**El Contralor responde:** nosotros en la Contraloría lo que hacemos es control fiscal frente a la ejecución de los recursos públicos y en este caso los rectores administran recursos públicos y cómo administran recursos públicos la Contraloría como órgano de control debe vigilar que lo hagan de acuerdo a los procedimientos vigentes, desde ese punto de vista no nos compete hacerles a ellos procesos de capacitación o decirles cómo administrar, ello hace parte de su autonomía como rector de cada entidad, sin embargo le correspondería en principio a la administración central, Secretaría de Educación para que ellos de una manera coordinada tengan esta asistencia y cuando llegue el órgano de control encuentre que todo se está administrando de acuerdo a los procedimientos vigentes, desde ese punto de vista la contraloría tiene una limitación para poder intervenir y sugerir algún tipo de aspecto para mejorar la eficiencia en la administración del recurso público.

**Continúan el doctor Juan Carlos Rengifo** exponiendo lo siguiente: avance de los planes de acción vigencia 2019, resultado proceso auditor realizado por la Auditoría General de la Republica, 16 hallazgos, dos de alcance disciplinario y fiscal, donde se adelanta derecho de defensa, procesos y su estado por entidades.

**El Concejal Giovanni escobar dice:** creo que el informe está en muy buenas condiciones, Concejal Jhon Jairo Rengifo en estos días planteamos unas inquietudes respecto a diferentes hallazgos, si de pronto tienen una inquietud Concejal creo que es importante hacerlo, ellos en el informe nos establece con las entidades y el número de hallazgos del municipio de Yumbo.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 asunto: invitación reunión socialización proyecto contrato de obra 20001305009 2017 objeto realizar la construcción de infraestructura para mitigar el desabastecimiento de agua potable de la zona urbana y rural del municipio de Yumbo zona nororiental fase 1.

El presidente da lectura al artículo del diario Occidente titulado "Bloqueos en la Panamericana" del martes 19 de marzo de 2019, Rosa María Agudelo, y continúa diciendo: los señores indígenas tienen derecho pero no pueden pasar por encima de los derechos de los demás, se están muriendo animales en la vía, se están perdiendo alimentos que con sacrificio y meses de trabajo se han cultivado y ellos por reclamar sus derechos le están vulnerando los derechos a millones de colombianos, yo creo que los señores de los cabildos indígenas y gobernadores tienen que pensar que tienen derechos pero no tienen el derecho de pisotear los derechos de los demás.

Varios. No hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge valencia y dice:** cada cosa en su lugar lo primero es que uno no debe estar de acuerdo con ninguna forma de violencia, es mi posición, siempre he estado en contra de la manifestaciones de violencia más aún cuando afecta la vida de seres humanos en ese caso de policías con el tema del cierre de la vía panamericana, pero también es cierto que hoy el gobierno nacional lamentablemente no está haciendo las cosas bien, no está reconociendo las minorías étnicas, importancia que tienen para el desarrollo del país, me parece algo muy delicado, es algo que a través de la mesa de diálogo y concertación, de los acuerdos se puede trabajar de la mejor manera para que el país vaya hacia adelante, de que haya unidad en nuestro país y ayude a construir la nación como tal, nosotros tenemos que ser claro en estas situaciones pero tampoco podemos dejar de lado las situaciones que se están presentando en nuestro país y sobre todo en

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 4

TRD: 100-02

este tema de las marchas indígenas que el Aico está apoyando como partido a nivel nacional.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice:** me gustaría que el señor contralor por medio de estrado se le trasmitiese lo siguiente, él nos hablaba de la información que él nos transfiere referente al medio ambiente, nos dice que no es de su competencia, obviamente aplicar las acciones de mejora para mitigar todo lo que nos informa mediante este escrito, esta investigación ya sabemos que estamos sobrepasados en los niveles de contaminación que se emiten desde los sectores de la zona industrial y de que hay una gran afectación para toda la comunidad de la Estancia y la comunidad de las Américas, no comparto de esta manera la posición porque si bien él no es la Secretaría indicada para hacer los planteamientos de mejora, el sí tiene la responsabilidad de exigir o de hacer el seguimiento a la Secretaría de Salud o las secretarías correspondientes mediante sus solicitudes o investigaciones para poderle dar una mejora a ese inconveniente que afecta tanto a la comunidad de Yumbo, necesitamos generar conciencia de una producción limpia, necesitamos que las personas empiecen a exigir que no solamente es el empleo sino que también empezemos a implementar tecnologías de producción limpia, y éste es un nuevo reto para los gobiernos entrantes, quiero que todos ustedes Concejales lo consideren dentro de sus conversaciones para poder implementar este tipo de propuestas en los programas de gobierno que posteriormente van a ser planes de desarrollo, no crean que ese familiar o vecino que se enfermó de cáncer es mera coincidencia, no crean que esos niños que nacen con enfermedades huérfanas es mera coincidencia, tenemos una gran afectación, estamos contaminando y eliminando todo lo referente con el medio ambiente, en donde están los resultados de los que siguen contaminando a Yumbo con sus colorantes y químicos, en donde están la investigaciones referente a cuáles son las empresas que más contaminan el aire y el agua aquí en el municipio de Yumbo y que planes de mejora estamos aplicando con ellos para mejorar ese tipo de productividad que afecta finalmente a todo el ser humano, entonces quería llegar a esta reflexión y que se le traslade la información al señor Contralor, porque no solamente es generar el informe y la alerta, es hacer el seguimiento a ver si las entidades correspondientes están realizando las labores pertinentes frente a esa información, o como él lo dijo en su ponencia, si la objetan, miren a ver que objetaron, segundo punto el día de ayer sucedió una situación lamentable en el barrio Guacanda, una familia de escasos recursos económicos que vive al margen del río Yumbo se le desplomó la casa, al río fue a parar la mamá y un niño recién nacido, yo solicito la información a las entidades correspondientes de la administración municipal del diagnóstico de todas estas personas que están viviendo alrededor del río, hay una corresponsabilidad de estas personas que por X o Y razón fueron a parar a estos sitios, inclusive son asentamientos ilegales, todos sabemos que los lados del río se deben de mantener unas distancias de prudencia para no contaminar y no tener estos tipos de incidentes, de quien es la responsabilidad, obviamente administraciones pasadas han dejado de que esto prospere, de que estas personas ganen unos derechos pero yo tenemos que empezar a analizar y ejercer planteamientos puntuales de solución para este tipo de contingencias, este tipo de personas que se están viendo afectadas por el invierno, que de una u otra manera necesitamos empezar a darle prelación con el traslado, con la entrega de vivienda y que ellos entreguen esos terrenos para así poder organizar el municipio que nosotros queremos, también quiero pedir información porque la comunidad de esa misma cuadra había remitido a la administración municipal el señor Uriel Guerrero la intervención de un muro de contención en ese lado porque se está comiendo la carretera, el decir de ellos es que en administraciones pasadas ya se había ejecutado una obra de pavimentación y nunca llego, entonces me pregunta es esa si hay una obra de pavimentación en la carrera segunda norte con calle 14 del barrio Guacanda, si existe o no existe, si existe porque no está, y si no existe por qué no han determinado la prelación de esta obra y con el muro de contención, de todas maneras sabemos que la intervención del río es muy costosa, tenemos entendido de que la representante a la Cámara hay unos recursos para la intervención de todo el río Yumbo, ha hecho su tarea a nivel nacional, que bueno que consideraran parte de esos recursos para intervenir esta cuadra que está sufriendo las afectaciones de que el día de ayer como observaron en la foto fue víctima de una persona con su bebé de brazos.

**El presidente dice:** aquí con antelación se les dice que hagan las preguntas al Concejal citante para el control político, conozco un informe que presentó la Contraloría municipal en la época de Claudia Patricia Rodríguez Rendón, es un informe muy completo sobre el

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 4

TRD: 100-02

medio ambiente, por esa razón les pido hombre miren quien está encargado de x secretaria para que le haga las preguntas con antelación, y no lleguemos aquí a preguntar lo que habíamos podido preguntar, pero eso no significa que usted no pueda como Concejal elevarle un oficio al Contralor y decirle que dentro de las facultades de la constitución y la ley nos da usted pregunta esto, lo mismo pasa con una obra que al parecer está proyectada en el sector que usted dice, dirijase con base en la facultad y el control político para que la señora de infraestructura ingeniera Ángela Otálora informe y aquí se pueda llevarle la comunicación precisa y concisa a la comunidad.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Dominguez y dice:** escuche atentamente las expresiones del Concejal Jorge Valencia en el tema de los indígenas que están haciendo la Minga, la verdad yo también soy una de las personas que digo jamás debe existir la violencia en ninguna parte de Colombia, la verdad ese señor hace mucho rato debe haber terminado con esa Minga de los campesinos, uno dice que está esperando.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** un tema que hemos visto los últimos días, sabemos de las deficiencias que trata de solucionar el hospital de Yumbo pero me parece que está sucediendo una cosa un poco que no me parece y es que ahora en el ambiente político están aprovechando para politizar el hospital, para atacarlo de manera politiquera, hay personas que critican fuertemente el hospital y ni siquiera son usuarios, quiero invitar a las personas que arropemos el hospital que tiene sus falencias claro y desde aquí exigimos todos los días que se mejore continuamente el servicio.

**El presidente dice:** si bien es cierto las actividades que hace el señor alcalde en inauguración de obras, la responsabilidad de nosotros es el Concejo, no podemos dejar de atender las actividades del Concejo por ir a sacar la foto con el alcalde.

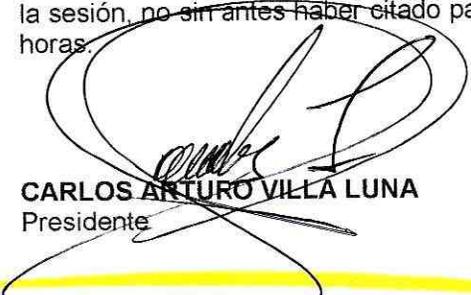
**Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice:** la intervención del Concejal Andrés Cruz me parece muy bien traída, efectivamente hay una responsabilidades compartidas que hay que asumir en ese sentido tanto administrativas como de la propia ciudadanía, este es un llamado a eso, a que no podemos endilgarle todo lo que sucede al municipio de Yumbo al Estado cuando nosotros como ciudadanos tenemos que asumir ciertos deberes que cumplir, ayer que estuvimos en la emisora con el Secretario de Paz y Convivencia doctor Oscar Fuentes manifestaba dos cosas, hago la invitación para que quede claro cuál va a ser la dinámica y el procedimiento frente al tema de espacio público para una socialización que va a ver hoy 20 de marzo en el auditorio de la mega estación, él nos decía en la emisora ayer que iban a ver intervenciones en ciertos espacios públicos que han sido ocupados por los ciudadanos de manera ilegal, y frente al tema del río, el doctor Óscar Fuentes informa que hay una recompensa de 5 millones de pesos a quien dé información exacta de quién es el responsable de la contaminación del río cuando aparece de colores.

**Tiene la palabra el señor Brayan sampoyes con el tema semana santa manifestando:** el caso de la virgen María Magdalena de la cofradía del barrio Uribe no tenemos dinero para sacar la imagen a la semana santa, quisiera saber con quién me puedo comunicar para una ayuda preferiblemente económica.

**El presidente dice:** el IMCY está en lo cultural, y la tradición de la semana santa es algo cultural en todos los colombianos, pero como en Colombia existe libertad de religiones yo creo que el IMCY así como los apoya a ustedes puede apoyar a los otros, pueden dirigirse a Albeiro Gutiérrez que tiene más conocimiento de causa, el Concejal Oscar Uribe para que los oriente en ese sentido.

**Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe y dice:** la virgen María Magdalena del Uribe era de mi familia, de los Ramos, esa imagen se donó a un grupo de jóvenes, lo que se hace y se ha tocado el tema con el Instituto Municipal de Cultura y el doctor Albeiro Gutiérrez es un aporte general, que da a la semana santa, en si no hay un aporte a cada cofradía, ya sería que cada Concejal que a bien tuviera hacer un aporte voluntario.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, ~~no sin antes haber citado~~ para el día 21 de marzo del 2019, a partir de las 08:00 horas.

  
CARLOS ARTURO VILLA LUNA  
Presidente

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)